

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 2,50; Semestre, 4,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 cts.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.705.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 22 de abril de 1903.

LA SEÑORA

D.ª Juana del Nero Salamanca Acevedo
Y MARTÍNEZ DE PISÓN
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición especial de S. S.
(R. I. P.)

El DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA FINADA, SU VIUDO D. VICENTE ALFONSO ORTEGA, SU HERMANO EL ILMO. SR. CONDE DE CASTROPONCE, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á los amigos y conocidos que no hayan recibido escuela se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que en sufragio de su alma, han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el primero mañana jueves á las cinco de la tarde, y el segundo el viernes siguiente á las diez y media de su mañana, á cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 22 de Abril de 1903.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Casa mortuoria: Espolón, 42.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca u oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Sombreros

El jueves 23 del corriente presentamos la notable colección de modelos adquiridos en nuestro reciente viaje de compras en las mejores fábricas de París, Barcelona y Madrid.

Para juzgarlos, invitamos á nuestra distinguida clientela, y á las señoras en general, visiten nuestro Salón-Exposición y de ventas. 24—LAIN CALVO—24.

E. SANTAMARÍA Y HERMANA
El Capricho

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd. 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Las noticias pesimistas que ayer recogía la prensa sobre la situación de Melilla, de las cuales dimos cuenta, influyeron, no obstante la negativa consignada por el jefe del Gobierno, en las cotizaciones bursátiles, haciendo que subieran los francos cerca de un entero.

Con este motivo, los periódicos de anoche pedían al Gobierno que se aclarase de una manera oficial y terminante la situación de las cosas, para evitar perturbaciones violentas.

El gobernador del Banco de España visitó al ministro de Hacienda para hacerle presente la mala impresión que entre los consejeros de aquel establecimiento de crédito habían causado las exageradas referencias que se habían cotizado en las Bolsas de París y Madrid.

Las impresiones de hoy son más tranquilizadoras, y la Bolsa se ha repuesto algo, no mucho.

El comandante general de Melilla telegrafió esta mañana al Gobierno comunicando la llegada á aquel puerto del vapor marroquí *Elturki*, en el cual se embarcaban hoy para Tanger Muley Amrani, el bajá y los askaris refugiados en la plaza desde la toma por los insurrectos de la alcazaba de Frajana.

El Gobierno ha autorizado al general Hernández para que pudieran embarcar en el vapor español *Mahón* los que no cupiesen en el *Elturki*.

gados gubernativos, aunque es justo reconocer que esto se hace en menor escala que otras veces.

Por otra parte, no presenta muy buen cariz la crisis agrícola en Andalucía, especialmente en Cadiz, donde sigue sin llover, teniendo que salir de sus pueblos al campo los obreros hambrientos para comer lo que buenamente encuentran.

¡Dios quiera que este pavoroso problema se solucione pronto y satisfactoriamente!

Continúan con gran animación las sesiones del Congreso internacional de la prensa médica, que ayer se inauguró en el paraninfo de la Universidad, según dije en mi carta anterior.

Hoy ha tenido dos reuniones, por mañana y tarde, presidiendo la primera el doctor Cortezo y la segunda el doctor Rodríguez Mendez, rector de la Universidad de Barcelona.

El doctor Espina fué el primero que habló, haciendo una exposición oral de su tema, que se relaciona con la profilaxis de la tuberculosis.

Como era de esperar, han intervenido en el debate varios oradores, conviniendo todos en la necesidad de luchar contra ese terrible azote que anualmente arrebató millares de existencias.

El doctor Tolosa Latour leyó luego, en correctísimo francés, su Memoria acerca de la propiedad intelectual en la prensa médica, que también promovió animado debate, y, por último, leyó la suya, asimismo en francés, el doctor Pulido, que se ocupó de las relaciones de la prensa médica con el Estado.

En la sesión de esta tarde, leyó el doctor Larra, secretario general del Congreso, su anunciado trabajo relativo á la historia del periodismo médico en España, que fué muy elogiado.

Después ha leído otra Memoria el doctor Blondel, de París, y cuando terminó la sesión dispersáronse los congresistas, asistiendo unos al partido de pelota que en obsequio suyo se ha celebrado en el Frontón Central; otros al Colegio de San Carlos, donde daba una conferencia el doctor Albarrán, médico cubano, que ocupa lugar preminente en la Facultad de Medicina de París, y otros al Laboratorio municipal, cuya inauguración ha tenido efecto con gran solemnidad, asistiendo la Real familia, el Gobierno y las autoridades de Madrid.

Eso nos aconteció al establecerse en León la fábrica de vidrios pintados, propiedad de nuestro querido paisano D. Guillermo Alonso Bolinaga, y eso nos ocurre también hoy con la nueva fábrica de alfombras y tapices que desde hace algunos meses funciona en Madrid.

Seguramente la inmensa mayoría de los españoles ignorará la existencia de tal fábrica, y pocos burgaleses sabrán que al frente de ella figura otro distinguido paisano nuestro.

Para todos ha sido una revelación el artículo que en su último número publica la ilustrada revista *Madrid Científico*, dando á conocer (*descubriendo mejor dicho*) el nuevo establecimiento, y ofreciendo, por medio del grabado, apreciables muestras de algunas de sus primeras producciones.

De dicha revista vamos á transcribir algunos interesantes datos, seguros de que han de agradecérselos nuestros lectores.

Frecuentaba el estudio del conocido pintor D. Marceliano Santa María un abogado, íntimo amigo suyo, llamado D. Mariano Balboa, y ambos sostenían frecuentes conversaciones sobre los negocios que podrían emprender para dar fructífero empleo á su actividad y al capital con que contaban.

Después de diversas tentativas, que no parecían tener gran éxito, resolvieron dedicarse á la fabricación de alfombras, y puestos en relación con un expertísimo maestro de la antigua Real fábrica de tapices, no tardaron en establecer un modestísimo telar, que instalaron en un cuarto interior.

Desde ese momento, dice *Madrid Científico*, el abogado, convertido en aprendiz, dedicó los días á instruirse en el oficio de alfombrista, que tardó unos cinco meses en dominar, haciendo alfombras blancas. Mientras procuraban resolver las dificultades que ofrece el especial hilado de las lanas, y el tinte especialísimo, del que no les fué posible hallar ni rastros en los establecimientos tintoreros de más fama.

Entre los útiles indispensables para el oficio encuéntrase la tijera de alfombrista. El único que las construye es una especie de fantasma, trabajador á ratos, vagabundo, en cuanto cobra un puñado de pesetas, hubieron de seguirle los pasos durante dos meses, hasta encontrarle en un tabernáculo de las afueras de Madrid.

Aprendido el oficio por uno de los compañeros, conocidas y experimentadas todas las prácticas conducentes á la adecuada transformación de la primera materia hasta apropiarla á su empleo, ampliábase el local y se hicieron más telares, emprendiendo inmediatamente la manufactura de una gran alfombra de doce varas cuadradas. Las lanas que entraron en ella fueron las primeras que se pudieron teñir en la incipiente fábrica. Es obra perfectísima en su género, por haberla fabricado los tres primeros oficiales de la antigua Real Fábrica y ofrece la particularidad de que perdieran dinero en ella los empresarios.

Llovieron los pedidos gracias á las relaciones de aquéllos, y, sobre todo, á causa de la necesidad de este artículo por parte de las clases acomodadas, y hubo de pensarse en montar un establecimiento capaz de atender á tan gran demanda.

EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

CAMISERÍA, GUANTERÍA, TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir extensos surtidos en las más altas novedades en géneros de fantasía para la presente temporada, tanto en sedas, lanas, alpacas, muselinas, nanús, cañamazos, batistas y ceñiros, como en percales y demás tejidos, todos á precios equitativos, como podrán apreciar cuantos la visiten.

Hay preciosos cortes de vestidos y blusas para señoras. Corte y confección de camisas á la medida.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.ª dra.

Crece la animación electoral por momentos.

El señor Canalejas, en Alicante; el señor Salmerón, en Barcelona y Gerona, y casi todos los candidatos, en la mayoría de los distritos de España, se mueven y hablan sin descanso, confiando todos—¡qué hermosa es la esperanza!—en el seguro y próximo triunfo.

No se descuidan tampoco el Gobierno y sus representantes en las provincias, acentuándose la contradanza de alcaldes y delegados.

Nueva fábrica de tapices.

Desde hace algunos años viene observándose que tienden á renacer en España muchas de las industrias artísticas que, después de tener gran importancia en otros tiempos, habían llegado á un lamentable estado de decadencia, y aun á desaparecer totalmente algunas, y si siempre es grato señalar sucesos de esta clase, que quizá estén llamados á proporcionar nuevos días de gloria á nuestra patria, lo es doblemente para nosotros, si á ellos va unido el nombre de algún burgalés.

MENCHETA.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (77)

El beso de una muerta

—¿Habéis dormido demasiado, querida, y ahora queréis chancearos?

—¡Oh! nada de eso,—murmuró.

—Venid conmigo, vamos al cajero que os entregará el dinero que ha dejado el conde para vos.

—No lo quiero.

—En el modo con que me miró el camarero, comprendí que el buen hombre creía que había perdido el juicio. Para desvanecer toda sospecha fui con él á ver al cajero.

Y apenas tuve la bolsa en mis manos, cogí algunas monedas de oro y las di al camarero, diciéndole:

—¿Quisierais acompañarme á la estación?

—Mostróse muy gentil y presuroso, y me contestó que iba á pedir permiso á su amo.

Poco después salimos juntos de la fonda y subimos á un carruaje, donde había colocado ya mi equipaje.

Yo había formado ya mi plan.

Quería saber si el camarero estaba informado del punto á donde se había dirigido el conde.

—¿Cuál es vuestro país?—preguntóme el joven, al cual mi dinero había hecho bastante locuz.

—Florencia,—contesté.

—Es una hermosa ciudad, muy artística; la visité hace dos años; ¿tenéis allí parientes?

—Sí.

—¿Seguramente os agrada verlos.

—Hubiera preferido quedarme con mis amos.

—Ya encontraréis otros mejores: debierais buscar colocación en Boloña.

—Lo pensaré; pero en tanto me llora el corazón al verme separada de aquella pequeña, que amaba como si fuese mía.

—¿Es hija del conde?

—Sí; pero decidme, ¿lloraba cuando se percató de que yo no partía con ella?

—A decirlos la verdad, la pequeña iba dormida.

—Yo me estremecí, porque comprendí que Lilia, habiendo bebido de mi caldo, había tomado también su parte de narcótico. Sin embargo, fingiendo la mayor tranquilidad, pregunté:

—¿Sabéis para dónde han partido mis amos?

—No os lo han dicho?

—No pensé en preguntárselo, porque nunca me podía imaginar haberme dormido tan profundamente y no verles partir.

—¡Ah! ¡preciso es confesar que estabais muy cansada para dormir tantas horas! Pero me congratino en poderos decir que yo mismo acompañé á vuestros señores á la estación.

—¿Y visteis tomar los billetes?

—No, pero sí que el conde decía en francés á su hermosa señora: «Es una imprudencia, Nara, lo que me propones; yo me detendría en Turín.—Y yo te repito,—repetió la señora,— que quiero ir directamente á París.

—En aquel momento me vieron cerca de ellos y se callaron; pero yo fingí un aire tan ingenuo que pronto se persuadieron de que no había comprendido una palabra; me dieron una buena propina y me mandaron retirarse.

—Persuadida de que el camarero no menta y que al mismo tiempo nada más sabía por él, no hice más interrogaciones.

—Pero antes de separarnos le entregué la bolsa que dejara el conde para mí, diciéndole:

—Yo no necesito para nada este oro y me haríais un gran favor en aligerarme de él.

—No sé por qué aquel dinero me quemaba las manos.

—Tomé el tron para Florencia.

—Al llegar aquí, pensé enseguida dirigirme

á vos, señor notario, pero sea por las emociones sufridas ó por alguna otra razón enfermé y hasta hoy no he podido avisaros.

Ahora, señores, lo sabéis ya todo. Y la noticia que me habéis comunicado acerca de la resurrección de la señora condesa, ha contribuido más que ha nada á curarme completamente. ¡Ah! Mucho deseo ver llegar el momento de volver á verla, pero más ansio ver castigada á aquella infame que ha intentado hacer enterrar viva á mi adorada señora.

Alfonso y el notario se habían levantado.

—No temais, Justina,—dijo el joven con acento solemne—el día de la justicia no tardará en llegar. Gracias, en tanto, por cuanto habéis hecho por nosotros, y tened la seguridad de que sabremos recompensaros como mereciéis.

La pobre mujer lloraba á lágrima viva.

—Para mí, la mayor recompensa sería permitirme ver á mi señora.

—La vereis, pero no hoy; mañana volveré aquí porque tengo otra idea *in mente*, que quiero realizar. Os recomiendo de nuevo el secreto más absoluto, como tambien á vuestra hermana.

—Os juro, señores, que nada diré.

—Hasta la vista, pues, Justina; mañana espero veros ya levantada.

—¿Podéis estar ciertos, señores.

Y los dos hombres salieron de la casa más serios aún que cuando entraron.

—Y bien, ¿qué opináis?—preguntó Alfonso al notario.—La pobre Lilia está perdida.

El viejo meneó la cabeza.

—¿Todavía no, pero es preciso obrar á prisa, y Justina nos será indispensable. ¿Tenéis confianza en mí, Alfonso?

—Como si fueseis mi padre.

—¿Queréis dejarme conducir á término este asunto?

—¿Cómo? ¿Quisierais obrar solo?

—No; antes bien quiero vuestra cooperación, como tambien la de la condesa.

—¿Qué? ¿Queréis decidme?

—¡Dejadme hacer! Dadme amplios poderes y no me hagais por ahora pregunta alguna.

—Como queráis.

—Antes que llegue la noche estaré en la casa de Nanni; tengo necesidad de consultar algunas cosas y disponer algunos intereses.

Y añadió con una sonrisa:

—Ya vereis, Alfonso, cómo no solo salvaremos á la pequeña, sino que conduciremos al conde arrependido á los pies de vuestra hermana.

Alfonso no pudo reprimir un temblor.

Llegó a ser de tanta consideración, que a los diez meses de haber dado principio al aprendizaje y los ensayos, tenían en el mezo...

La mayor parte de los operarios eran de la antigua Fábrica y el resto formados en la nueva.

La prosperidad creciente del negocio, les hizo pensar en un local amplio y adecuado a las necesidades de la fabricación, y cuando...

Actualmente, se están haciendo alfombras y reposteros para la marquesa de Argüelles, para la condesa de Bornos y para el marqués del Baztan...

Actualmente, se están haciendo alfombras y reposteros para la marquesa de Argüelles, para la condesa de Bornos y para el marqués del Baztan...

Actualmente, se están haciendo alfombras y reposteros para la marquesa de Argüelles, para la condesa de Bornos y para el marqués del Baztan...

Actualmente, se están haciendo alfombras y reposteros para la marquesa de Argüelles, para la condesa de Bornos y para el marqués del Baztan...

Crónica electoral

Electores de la circunscripción de Burgos:

Ante vosotros, y para recordaros una causa legítima, necesaria y superior a todas, que requiere en estos tiempos propagación y acoso...

Ingenuamente os declaro que, aunque la honra que me han dado esas personas y la que me resultaría de ser vuestro representante...

Así es que, después que mis representantes han ejecutado los trabajos preparatorios indispensables y me han persuadido de que se puede luchar dignamente en las próximas elecciones...

Ya sé que los partidos políticos os tienen presentadas, en candidatura para la diputación a Cortes, otras personas, de antiguo conocidas por vosotros, que valen más que yo...

Ya sé que los partidos políticos os tienen presentadas, en candidatura para la diputación a Cortes, otras personas, de antiguo conocidas por vosotros, que valen más que yo...

Ya sé que los partidos políticos os tienen presentadas, en candidatura para la diputación a Cortes, otras personas, de antiguo conocidas por vosotros, que valen más que yo...

Ya sé que los partidos políticos os tienen presentadas, en candidatura para la diputación a Cortes, otras personas, de antiguo conocidas por vosotros, que valen más que yo...

que es error cuanto la Iglesia dice que es error, y juzgo las doctrinas que para todos los órdenes de la vida humana, y especialmente para el de la gobernación de los pueblos...

Cierto es que todos vuestros amigos y todos vuestros paisanos profesan igualmente la Religión católica y acaso la guardan y practican mejor que yo; pero también debe de ser cierto que no todos profesan, al mismo tiempo, las teorías ó doctrinas que, fuera del orden puramente religioso, recomienda el Catolicismo.

Lo que a mí, pues, me distingue de otros candidatos, representantes de partidos políticos, consiste en que, sin política ninguna de partido y condenando y abominando cuantos errores condena y abomina la Iglesia, muy en particular los contenidos en el Syllabus del Pontífice Pío IX, condeno y abomino todo sistema liberal, en cualquier grado ó matiz en que se ofrezca...

Tengo la seguridad de que, si por todos fuesen admitidas, no solamente la Religión católica, sino también sus diversas naturales consecuencias y las teorías filosóficas y políticas con que la Iglesia simpatiza y que la Iglesia recomienda, no tardaría mucho en verificarse el cambio radical de régimen que los pueblos ansían y la desaparición consiguiente de aquello que origina los mayores daños.

Desaparecería, en efecto, el sistema constitucional y parlamentario por el que ahora es dirigida la nación española; desaparecería la institución de las agrupaciones políticas que, con el nombre de partidos, alternan unas con otras en el uso de la autoridad; desaparecerían los principios de que están informadas nuestras leyes fundamentales y las llamadas orgánicas y de que se informan constantemente las demás leyes...

En cambio, se restauraría muy pronto el antiguo régimen español, castizo y peculiar, con las modificaciones y ampliaciones propias de estos tiempos; es decir, la unidad católica inquebrantable; un jefe del Estado que reina y gobierna; unas Cortes formadas por representantes de las diversas clases sociales, con mandato imperativo y juicio de residencia; una división territorial, para los gobiernos civiles, por regiones y no por provincias, hoy bastante más fácil que en pasados siglos; una autonomía completa en los municipios, con los más sabios elementos del derecho foral antiguo; una administración pura, sencilla y rápida, con pocos empleados y todos inamovibles y bien retribuidos; unos tributos equitativos y ajustados estrictamente a lo que exige el pago de los servicios propios de un pueblo culto y a lo que demanda el fomento de la riqueza legítima...

En cambio, se restauraría muy pronto el antiguo régimen español, castizo y peculiar, con las modificaciones y ampliaciones propias de estos tiempos; es decir, la unidad católica inquebrantable; un jefe del Estado que reina y gobierna; unas Cortes formadas por representantes de las diversas clases sociales, con mandato imperativo y juicio de residencia; una división territorial, para los gobiernos civiles, por regiones y no por provincias, hoy bastante más fácil que en pasados siglos; una autonomía completa en los municipios, con los más sabios elementos del derecho foral antiguo; una administración pura, sencilla y rápida, con pocos empleados y todos inamovibles y bien retribuidos; unos tributos equitativos y ajustados estrictamente a lo que exige el pago de los servicios propios de un pueblo culto y a lo que demanda el fomento de la riqueza legítima...

En cambio, se restauraría muy pronto el antiguo régimen español, castizo y peculiar, con las modificaciones y ampliaciones propias de estos tiempos; es decir, la unidad católica inquebrantable; un jefe del Estado que reina y gobierna; unas Cortes formadas por representantes de las diversas clases sociales, con mandato imperativo y juicio de residencia; una división territorial, para los gobiernos civiles, por regiones y no por provincias, hoy bastante más fácil que en pasados siglos; una autonomía completa en los municipios, con los más sabios elementos del derecho foral antiguo; una administración pura, sencilla y rápida, con pocos empleados y todos inamovibles y bien retribuidos; unos tributos equitativos y ajustados estrictamente a lo que exige el pago de los servicios propios de un pueblo culto y a lo que demanda el fomento de la riqueza legítima...

En cambio, se restauraría muy pronto el antiguo régimen español, castizo y peculiar, con las modificaciones y ampliaciones propias de estos tiempos; es decir, la unidad católica inquebrantable; un jefe del Estado que reina y gobierna; unas Cortes formadas por representantes de las diversas clases sociales, con mandato imperativo y juicio de residencia; una división territorial, para los gobiernos civiles, por regiones y no por provincias, hoy bastante más fácil que en pasados siglos; una autonomía completa en los municipios, con los más sabios elementos del derecho foral antiguo; una administración pura, sencilla y rápida, con pocos empleados y todos inamovibles y bien retribuidos; unos tributos equitativos y ajustados estrictamente a lo que exige el pago de los servicios propios de un pueblo culto y a lo que demanda el fomento de la riqueza legítima...

En cambio, se restauraría muy pronto el antiguo régimen español, castizo y peculiar, con las modificaciones y ampliaciones propias de estos tiempos; es decir, la unidad católica inquebrantable; un jefe del Estado que reina y gobierna; unas Cortes formadas por representantes de las diversas clases sociales, con mandato imperativo y juicio de residencia; una división territorial, para los gobiernos civiles, por regiones y no por provincias, hoy bastante más fácil que en pasados siglos; una autonomía completa en los municipios, con los más sabios elementos del derecho foral antiguo; una administración pura, sencilla y rápida, con pocos empleados y todos inamovibles y bien retribuidos; unos tributos equitativos y ajustados estrictamente a lo que exige el pago de los servicios propios de un pueblo culto y a lo que demanda el fomento de la riqueza legítima...

En cambio, se restauraría muy pronto el antiguo régimen español, castizo y peculiar, con las modificaciones y ampliaciones propias de estos tiempos; es decir, la unidad católica inquebrantable; un jefe del Estado que reina y gobierna; unas Cortes formadas por representantes de las diversas clases sociales, con mandato imperativo y juicio de residencia; una división territorial, para los gobiernos civiles, por regiones y no por provincias, hoy bastante más fácil que en pasados siglos; una autonomía completa en los municipios, con los más sabios elementos del derecho foral antiguo; una administración pura, sencilla y rápida, con pocos empleados y todos inamovibles y bien retribuidos; unos tributos equitativos y ajustados estrictamente a lo que exige el pago de los servicios propios de un pueblo culto y a lo que demanda el fomento de la riqueza legítima...

pecialmente los comprendidos en el Syllabus, y todas las libertades de perdicción, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos pecados y nos conduce al borde del abismo, yo querría esforzarme lo posible, si fuese diputado, para lograr, por ahora y como medios preparatorios, que se restringa la tolerancia religiosa, que se impida la circulación de libros impíos, erróneos ú obscenos; que se dé a la Iglesia completa libertad de enseñanza; que la del Estado sea en absoluto conforme con la Religión católica y esté vigilada por los obispos; que se prohíba toda asociación no católica sin determinadas condiciones; que se prescriba y sancione el descanso en los días de fiesta, reglamentando las tabernas y prohibiendo el juego; que no se ingiera el gobierno en la administración de los bienes de la Iglesia, y que se realicen, en fin, todas las legítimas pretensiones claramente formuladas en el citado programa.

Acercar de lo que se refiere a la defensa de los intereses de la circunscripción de Burgos, á que como su representante, si tan honroso título llegase á obtener, estaría obligado, poco necesito decir á los que me conocen.

Soy burgalés; sirvo al Ayuntamiento de esta ciudad, que me da, no sólo el pan, sino consideraciones y deferencias que nunca he merecido. Si, pues, del Ayuntamiento, y por lo tanto, de los burgaleses he recibido tanta honra y tantos favores, ¿qué no haría yo por demostrarles con obras, como se lo demuestro ahora con públicas y sincerísimas expresiones, mi profundo reconocimiento, mis inextinguibles simpatías, mi cariño entrañable?

Reclamar enérgicamente para la tan notable como olvidada Burgos la atención que de parte del gobierno merece, pedir y buscar elementos de realce y de producción para toda esta tierra que tan altos servicios ha prestado siempre al reino, defender en todo tiempo y en todo momento sus derechos, su justicia y sus legítimas pretensiones, persuadir á todo el mundo de que todavía puede ser Burgos, como lo fué en otras edades, cabeza, norma y modelo de todas las poblaciones, son actos propios para llenar de noble entusiasmo y de satisfacción incomparable el alma de todo buen burgalés.

Yo es digo de todo corazón, para terminar este escrito, que si, al llegar la hora de mi muerte, pudiera presentar á Dios en una mano un servicio hecho á la Iglesia de Cristo, y en otra mano un servicio hecho á la tierra de Burgos, más grande sería mi esperanza en la misericordia divina y acabaría la vida más confiada en que mi paso por el mundo no habría sido para vosotros ni inútil ni desagradable.

Obra, pues, en las elecciones próximas como vuestra conciencia os diga y con la santa libertad del libro albedrío, y que la voluntad de Dios sea cumplida.

Burgos 8 de Abril de 1903.

ANSELMO SALVA

Crónicas provinciales

Belorado

Ayer domingo, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de esta villa, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven presbítero D. Pedro Ortega Pérez, asistiéndole como padrinos: eclesástico, el celoso párroco de la misma, D. Paulino Rodrigo, y seglares, el pundonoso e ilustrado comandante mayor del regimiento de San Marcial, de esa capital, D. Salustiano Ferreras y su distinguida esposa.

Ocupó la sagrada cátedra el muy elocuente orador D. Pedro Torre Cañedo, cura párroco de Cerezo de Rio Tirón.

Reciba el nuevo sacerdote, con su apreciable familia, mi más cordial enhorabuena.

El correspondiente.

20 Abril 1903.

Paris-Madrid

Habiendo de necesitarse para el día 27 de Mayo en que ha de tener efecto la carrera de automóviles en esta provincia, gran número de ciclistas que presten el servicio de pilotos en esta ciudad y en la villa de Miranda de Ebro, se haé una llamada general á fin de poder determinar el número exacto de adhesiones con que puede contarse para en el caso, no probable, de que no hubiese número suficiente de pilotos, solicitar el concurso de ciclistas de otras poblaciones. Hasta la fecha hay gran número de inscritos y el objeto primordial de esta llamada es el deso de no incurrir en ninguna omisión, y que haya tiempo de encargarse las insignias.

Se advierte que los que hayan de trasladarse á Miranda de Ebro lo harán sufragándose todos los gastos de viajes y estancia con cargo á los fondos destinados al efecto. Así mismo se comunica, que aquellos ciclistas que carezcan de máquina la obtendrán gratuitamente, habiendo de encargarse cuantas sean precisas.

Hasta el 30 del actual queda abierto un pliego de inscripciones en la Admón. de este periódico, en la cual se facilitará cuantos datos sean pedidos referentes al servicio de pilotaje. En dicho pliego se servirán los firmantes expresar su nombre y apellidos, las señas de su domicilio, si poseen máquina ó no y si se hallan dispuestos á prestar su servicio en Burgos, solamente ó no tendrían inconveniente en trasladarse á la villa de Miranda de Ebro, en caso necesario.

Tratándose de un servicio del cual depende en gran manera la seguridad del vecindario y la normalidad de la citada fiesta deportiva, no dudamos habrá verdadero entusiasmo para inscribirse, contribuyendo el que haya núcleo suficiente de pilotos, á acreditar una vez más esta culta ciudad sus excelentes dotes de hospitalidad y su deseo de contribuir eficazmente al progreso en todo género de manifestaciones.

Por el Comité provincial de Burgos-Palencia, el presidente El Conde de Berberana.

Sección de noticias

Continúa en aumento la afluencia de extranjeros que este año, desde antes de la Semana Santa, va siendo extraordinaria.

Ayer tarde llegaron los automovilistas Mrs. Surban, Sveillar y Lieot.

Con ellos vinieron también Mrs. Lafranch, Momo, Offray y De Messer, que hacen el viaje desde París en motocicletas, habiéndose visto precisados á tomar el tren en Quintanapalla por causa de las lluvias.

Encuéntrese además en Burgos, visitando nuestros artísticos monumentos, cuarenta «touristas» de la «Société de Voyages Pratiques».

Con este motivo nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que castiguen con mano fuerte á esas turbas de mozalbetes que con sus impertinencias molestan á los extranjeros, evitando que éstos, con cuya visita nos honramos, puedan formarse concepto poco favorable de la cultura de nuestra población.

Hoy, á las doce, se ha despedido de los jefes y oficiales del regimiento lanceros de España el general Ezpeleta, ofreciéndose en su nuevo cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

Las Sociedades obreras y Agrupación socialista de esta ciudad han acordado celebrar la «Fiesta del Trabajo».

El día 1.º de Mayo, á las diez y media de la mañana, se verificará una reunión pública en el Teatro principal, y por la tarde una jira campestre en la terminación del paseo de la Quinta.

El sudexpreso que pasa por esta capital lleva desde hoy elegantes coches con alumbrado eléctrico.

Con motivo de las corridas de toros que han de celebrarse en Bilbao los días 2 y 3 de Mayo, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido viajes económicos desde Burgos, costando los billetes de ida y vuelta 22-40 pesetas en segunda clase y 13-45 en tercera; desde Briviesca, 16-90 y 10-10, y desde Miranda, 12 y 7-20.

Se saldrá de Burgos los días 1, 2 y 3 de Mayo, á las 10-24, para llegar á Bilbao á las 17-50.

Para el regreso, los días 2, 3 y 4 de Mayo, se tomará en Bilbao el tren de las 9-20.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 206 raciones.

Mañana publicaremos el programa de los Juegos Florales que han de celebrarse en esta capital en las próximas ferias, no pudiéndole hacer por falta de espacio.

El señor rector de la Universidad Literaria de Valladolid ha mandado una circular á los inspectores y juntas de enseñanza para que den cuenta al rectorado, en el término de veinte días, de los siguientes extremos: 1.º Si todos los Ayuntamientos de la provincia sostienen las escuelas que previenen los artículos 101, 102 y 105 de la ley de Instrucción pública.

2.º Si aquellas tienen la dotación legal que por el censo de población les pertenece, y 4.º Si hay alguna de sostenimiento voluntario y por qué autoridad y en qué forma se otorgó la provisión.

Anoche, al regresar de la estación chocó el coche-correo con otro del Hotel del Norte, cuyo conductor se causó una contusión leve en la cabeza al ser desprendido del pescante. Un oficial de artillería condujo al herido al cuartel de San Pablo, donde se le practicó la primera cura.

Según noticias, mañana procederá el excelentísimo Cabildo Metropolitano al nombramiento de canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

La Excmo. Diputación acordó enviar un representante al Congreso médico internacional, designando por unanimidad, á propuesta del diputado señor Echevarría, al doctor D. Felix Lázaro Murriel, que sale esta noche para Madrid.

El próximo sábado, 25, á las siete y media de la noche, se verificará en el local-escuela municipal que dirige doña Adela Sánchez, la tercera conferencia práctica de pedagogía, á cargo del profesor de estudios superiores don Melchor García Sánchez.

Los trabajos que practicarán las niñas se referirán á geografía física y política é historia patria, enseñanza concéntrica é instructiva.

El tema que desarrollará el señor García Sánchez es el siguiente: Pedagogía social.

Tema: ¿Es suficiente para la regeneración del pueblo el enseñar á leer y escribir á todos sus individuos, sin más dirección y finalidad que leerlo todo y escribir de todo?

A las cuatro y media de la madrugada de hoy ha habido una evasión en el Penal.

Rompiendo el mediopunto del dormitorio salieron tres presos por el tejadillo que se para el patio de la huerta de San Juan, con el propósito de ganar después la carretera.

Aperebido el centinela del «tambor» hizo fuego sobre los fugitivos, disparando también el centinela de la avanzada.

Inmediatamente salió la guardia y rodeó el edificio, practicando un reconocimiento que dió por resultado encontrar al corrigeno Pedro Villarreal, que tenía el vientre atravesado de un balazo.

Dicho individuo había saltado al depósito de aguas del Hospital de San Juan, procurando ocultarse en la huerta.

Otro de los fugitivos, Higinio Andueza, fué capturado dentro del patio del Penal.

Estaba también herido y maltrato, á consecuencia del golpe que recibió al arrastrarse desde el tejadillo cuando hicieron fuego los soldados.

El tercer preso, llamado Juan Aguiar Delgado, logró evadirse, escalando sin duda la tapia exterior de la carretera.

Este «pájaro» es el mismo que se fugó hace algún tiempo, siendo capturado en Bilbao.

En el Penal se constituyeron el juzgado, inspectores de vigilancia con varios agentes y guardia civil, comenzando la práctica de diligencias.

Se han circularo ya las oportunas órdenes para la captura del fugado.

Noticias militares.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos:

Infantería.—Tenientes coroneles, D. Julian López Carrero, del regimiento de Isabel la Católica, al de San Marcial; D. Segundo Camarero Bazán, del regimiento de San Marcial, al de Zamora.

Capitanes, D. Pedro Verdugo Castro y don Rafael Jiménez Herranz, al regimiento de San Marcial.

Segundo teniente D. Federico Celma Ibarra, del regimiento de San Marcial, á situación de reemplazo voluntario en la 6.ª región.

Guardia civil.—Capitán, D. Francisco Sánchez López, de la comandancia de Málaga, á la de Burgos.

Primeros tenientes, D. Pedro Ureta del Campo, de la comandancia de Segovia, al escuadrón de la de Burgos; D. Toribio Vicente Ruiz, del escuadrón de la comandancia de Burgos, á la de Madrid.

El día 20 de Mayo se hará en Córdoba la entrega de potros al regimiento lanceros de España.

Véase el anuncio de La Abastecedora, inserto en 3.ª plana.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas á las obras que se están llevando á cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

El representante de los almacenes de artículos de fantasía para señoras La Capital de Guipúzcoa, de San Sebastián, tiene el honor de participar á su distinguida clientela que llegará á esta población, el próximo miércoles, con las muestras de las últimas novedades para la presente estación.

Estará, según costumbre, en el Hotel del Norte y Londres.

SASTREBIA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO 42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, se hace gran rebaja de precios en impermeables.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, encontrará su numerosa clientela un completo y variado surtido en pieles y calzado de color para la temporada de verano, á precios sumamente económicos.

Tijeras de esquila lana Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julian Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

Único depósito en España Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES FRANCISCO G. LARA Antiguo encargado de los talleres del Sr. (García) Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Gran economía en sillerías y gabiateres.

Gran sastrería y camisería Acaba de llegar á esta población el representante de D. Telesforo Hernández, de Valladolid-Madrid, con sus extensas colecciones inglesas y del país, para primavera y verano.

Solo tres días. Previo aviso se pasará con los muestrarios á domicilio.

Hospédase Hotel París.

La casa PEDRO DOMEQ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia: Este aviso se completa con la siguiente noticia: La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domeq, POB USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domeq, de Jerez de la Frontera. Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dipepsia, tomad el Elixir Estomacal de Sals de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídale siempre Elixir Sals de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo. Tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El esclavo de su estómago

Está pálido, delgado, lánguido, consumido. Los platos más delicados no tienen atraído para él, el más ligero alimento pesa como un plomo en su estómago y cualquier cosa le cuesta muchas horas de agonía. Es el esclavo de su estómago, el esclavo de la flatulencia, de los ataques de bilis, de los dolores de cabeza y de los desórdenes de los intestinos. Su esclavitud no tendrá fin hasta que habrá regenerado su sangre gracias a las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink fortifican el estómago, estimulan el hígado y excitan el apetito. Ni en el caso de enfermedad del estómago ha dejado de curarse empleando las Píldoras Pink. Curación de D. Juan Vilaseca, que vive en Barcelona, calle del Parlamento, número 53, 2.º, 4.º

Desde hace algunos años, nos escribe, venía sufriendo una enfermedad de estómago. Esta enfermedad coincidía con un estado de debilidad general muy pronunciado y nada había capaz de aliviarme. Me decidí por último a tomar las Píldoras Pink, que hicieron maravillas, pues en poco tiempo me han curado radicalmente. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las PILDORAS PINK que sean dirigidas a nuestro representante en España FRANCIS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

En tres días los callos nos extirpados sin dolor por los parches de Wasmuth.

La tos se cura cuando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló

Diario de avisos

INSTRUCCION PUBLICA Ha sido nombrada maestra suplente de la escuela de Villahoz doña Higinia Rioja. Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Santa María del Cambray La Molina del Portillo, respectivamente, D. Hermógenes Parrino Rodríguez y doña Amalia García Ortiz. Se ha dispuesto continúe al frente de la escuela de Aguilar de Bureba D. Juan Delgado, debiendo volver D. Demetrio Ruiz a encargarse de la de Quintanapía.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22: Audiencia territorial. Pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D.ª Vicenta Ceballos con D.ª María Muela, sobre mejora a una finca; ponente, señor Zumalacabarregui; defensores, Lledos, Ceballos y García de los Ríos; procuradores, Tristán y Pineda; secretario del Lic. Jalón.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, una ternera, un carnero, 30 corderos y 4 cerdos. En la pescadería nueva se han expendido: merluza a 1.50 y 1.70 pesetas kilo, congrio a 2.00, platús a 1.40, sardinas a 0.80, anchovas a 0.90 y 1.00 y rodaballo a 1.90.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Marcos Calle Zumeil, de 3 años, Hueigas; Nicolasa Colina Temiño, de 49, Hospital de San Juan. Nacimientos.—María de los Dolores Fernández Casado, Dionisio Pérez Alonso.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana 745, a las tres de la tarde, 674.2. Temperatura: máxima sol, 21.5; máxima sombra, 11.0; mínima sombra, 1.0; reflector, 0.4, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, O., a las tres de la tarde, O.

Mercedes

Pradolengu 20.—Entraron 300 fanegas de

trigo y se vendió trigo mocho a 44 rs. fanega, rojo a 43 y 44, centeno a 26, cebada a 27, avena a 23, yeros a 43, alhoñbas a 42, garbanzos a 100, lentejas a 56, alubias a 80. Harina de primera a 19 rs. arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Salvados de primera a 11 rs. fanega, de segunda a 10, de tercera a 9. Patatas a 3 reales arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a 20, blanco a 28, vinagre a 18. Aceite a 48 reales arroba. Cría de cerda de 90 a 100 reales ejemplar. El mercado en alza. El tiempo bueno. Los campos superiores y con el agua que ha caído ganarán mucho.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos EXÁMENES DE INGENIEROS Madrid 22—(9 h.) La «Gaceta» publica hoy las convocatorias para ingreso en las Escuelas de ingenieros industriales y de caminos. Dichos exámenes tendrán lugar en los meses de Junio y Septiembre, respectivamente, por los planes antiguo y moderno.

DE BARCELONA

Madrid 22—(10 h.) Ha regresado a Barcelona el señor Salmerón. Es probable que asista a los «meetings» que hoy y mañana se celebrarán en Tarrasa y Manresa. Crece la animación electoral. De la ciudad queda también que siguen llegando médicos extranjeros, los cuales se dirigen a Madrid para asistir al Congreso Internacional de Medicina.

BUENO SULTÁN

Madrid 22.—(10 h. 15 m.) Según dicen de Meilla, en telegrama dirigido a «La Correspondencia», acaban de llegar de Fez varios confidentes, asegurando que en dicha capital ha sido proclamado sultán Muley Mohamed. La noticia es comentadísima.

EL TEMPORAL

Madrid 22—(10 h. 20 m.) Esta madrugada llovió copiosamente, y después se serenó el cielo, apareciendo el sol. Ahora se ha nublado nuevamente. Va desvaneciéndose la preocupación causada por el temor de que la prolongada sequía destruyera las cosechas.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

La fiesta dada anoche por la Asociación de la prensa en honor de los congresistas resultó brillantísima. EL INFANTE D. ALFONSO Madrid 22—(13 h. 10 m.) La «Gaceta» de hoy va encabezada por el parte facultativo referente al estado del Infante D. Alfonso. Dice que ayer presentó síntomas de rampión en su forma más benigna y limitada.

LO QUE DICE SILVELA

Madrid 22—(15 h. 25 m.) A la salida de Palacio, el señor Silvela ha manifestado que no se ha recibido ninguna noticia oficial acerca de la supuesta proclamación de Muley Mohamed. Cree el jefe del Gobierno que la noticia debe pensarse en quarentena. También se ha dicho que carece de exactitud la lista publicada por los periódicos de los nombramientos de senadores vitalicios.

UN PÁJARO DE CUENTA

Madrid 22—(15 h. 30 m.) Dicen de la Habana que a instancia del cónsul alemán en aquella capital, ha sido detenido D. Santos Vazquez, por acusársele de haber estafado 500.000 pesetas a varios comerciantes de Londres, París y Frankfurt.

EL CONGRESO MEDICO

Madrid 22.—(16 h. 5 m.) La sesión de esta mañana del Congreso de la prensa médica ha estado dedicada a cuestiones de organización y asociación internacional de la prensa. Después se ha celebrado un banquete en el teatro de la Alhambra, y ahora tiene lugar la sesión de clausura.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de Colina (antes de Ruiz), Plaza de la Libertad, número 11, frente a la Casa del Córdon, por no poder atender sus dueños por causa de familia. Informen en el mismo.

Arriendo

Se hace de una planta baja, de la casa número 10, Plaza del General Santocildes. Para tratar de ella, con Dorronero.

acuden a recoger sus insignias é invitaciones.

EN FAVOR DE COSTA

Madrid 21—(16 h. 35 m.) De Zaragoza participan que los estudiantes se reunieron anoche en el Centro Republicano para tratar de favorecer la candidatura de D. Joaquín Costa. Se ha repartido entre el público veinte mil ejemplares del discurso que pronunció el señor Costa en el mitin de Madrid.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 22—(16 h. 40) S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra. Concediendo la cruz de San Fernando, de segunda clase, al teniente coronel de caballería D. Roberto Withes. Id. grandes cruces blancas del Mérito Militar a los generales D. Luciano Menéndez, D. Eduardo Jalón, D. Camilo Benit y D. Juan Mantilla. Id. la cruz de San Hermenegildo a don José Darconet.

BOLSA

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía, Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv. 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Cuerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

TRASPASO

De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria. Para tratar con el dueño, Llana de Afuera, núm. 6. Se vende una «charrette» de cuatro asientos, en buen uso y ligera. Informen, Plaza de Vega, 18, carretería.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

Parador

En la Plaza Mayor de Melgar de Fernamental se ha creado uno nuevo, donde los viajeros que le visiten encontrarán comodidad, aseo y economía. Bordadora, con perfección y economía, en color y blanco, Maneda, 21, 3.º

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1.45 m de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento. También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella. Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Ternero en venta

La persona que desee interesarse en la compra de un ternero de cinco meses, raza holandesa, propiedad del Hospicio provincial, puede pasar a la Dirección del mismo, el día 24 del corriente y hora de las doce de su mañana en que tendrá lugar la subasta. Burgos 18 de Abril de 1903.—El director interino, Tomás Santos.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de Colina (antes de Ruiz), Plaza de la Libertad, número 11, frente a la Casa del Córdon, por no poder atender sus dueños por causa de familia. Informen en el mismo.

Arriendo

Se hace de una planta baja, de la casa número 10, Plaza del General Santocildes. Para tratar de ella, con Dorronero.

Pescadería

En la establecida frente a la Escuela Normal se reciben diariamente ostras de Arcachón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

TINTORERÍA DE PARIS

DE Edmundo Deslande: PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionado. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Bicicleta.

Se vende barata y en buenas condiciones. Informen en esta administración.

Se desea comprar una máquina industrial para coser.

Informen en esta administración.

Traspaso

Por no poderle atender sus dueños, se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Llana de Afuera, núm. 16. Informarán en el mismo.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles. Se vende una máquina, sistema «Singer» industrial, para coser. Informen en esta administración.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75 También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapiquetes de piedra. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean. Espolón, 17, Burgos.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7.50 pesetas, y cilindros desde 5. Plaza Mayor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE Grabador y óptico Espolón, 8.—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

A PLAZOS Ó AL CONTADO

se traspasa, por no poder atender su dueño á dcs, el acreditado establecimiento de vinos de Julian Arnaiz, sito en la calle de Ayala, núm. 6. Para tratar con el dueño, en la calle de los Herreros, tienda del «Martínillo»

La «Abastecedora»

Despachos de carnes frescas en las calles de La Paloma, 52 y Cid, 21. Precios de las carnes. Pesetas

Table with columns: So'omilo, kilo, Buex..., Ternera, Cordero, Faldas y pescuezo. Rows: So'omilo, kilo, Buex..., Ternera, Cordero, Faldas y pescuezo.

Advertencias.—Como la temporada del carnero y del cerdo, puede darse por terminada, esta casa participa á su clientela, que hasta nueva época, no venderá todos los días de esas clases.

Esta casa, lleva regaladas, á sus clientes hasta la fecha, por bonificación en los tickets, 497 pesetas.

Banco de Burgos

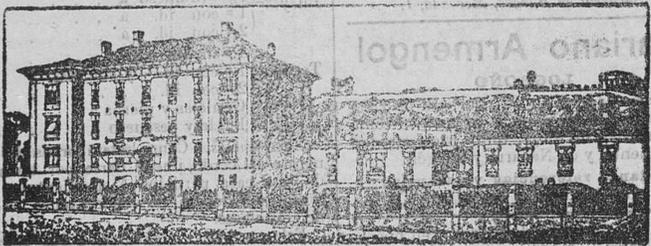
Debiendo procederse al canje de las carpetas provisionales de la Deuda 5 por 100 amortizable, por títulos definitivos, este Banco previene al público que como de costumbre se encargará gratuitamente de presentar al canje cuantas carpetas se le entreguen al efecto. Al mismo tiempo se previene á los señores que tengan depositados ó pignorados en este establecimiento dicha clase de valores, que de no dar aviso en contrario antes del día 28 del corriente, se procederá á su canje y por tanto no podrán retirar los referidos valores hasta que el Banco haya recibido los títulos definitivos. Burgos 22 de Abril de 1903.—El secretario, Avelino Alonso.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable resultados y tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América de la yales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuentas antecedentes se piden.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS**
y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1888

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrevilla 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000
Marcos
ó aproximadamente
Ptas. 1000000

Marcos 11,306,390
ó sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 65.750 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 65245 billetes gratuitos importa como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	80000
2 Premios á M.	60000
2 Premios á M.	50000
3 Premios á M.	40000
1 Premio á M.	35000
5 Premios á M.	30000
5 Premios á M.	20000
2 Premios á M.	15000
16 Premios á M.	10000
55 Premios á M.	5000
103 Premios á M.	3000
155 Premios á M.	2000
616 Premios á M.	1000
14 Premios á M.	500
1022 Premios á M.	400
33788 Premios á M.	169
19970 Premios á M.	250,
200,150,144,111,100,78,45,21,	

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar: Marcos 50000, ó en la segunda clase puede importar: Marcos 60.000, en la cuarta 70.000, en la quinta 80.000, en la sexta 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 800.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fidei á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903
Valentin y Cia.
Hamburgo
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BÁLSAMO NEURALGINE



GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Depositarlo: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
VA POR CORREO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 3 y 4
esquina á la Llana
BURGOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escorial tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo de la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
Médico de la Beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbatzar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. a Gral.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que procura CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de Farm. etc, 1895, y distinciones de alto orden. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Recomiéndese científicamente y reconocidas prácticas diviniamente las de Piza, farmacéutico retirado sobre todos sus similares.—Frascos de 1 y 2 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo así, cuando se trate.

En Burgos J usto Martínez, sucesor de Sainz Valpresta.